
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5500,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de septiembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0399/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MORITA ADVERTISING S.A. DE C.V.

0614-111117-102-9

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	20	UNIDAD	SUMINISTRO DE SECANTES PARA ESCRITORIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: *MATERIAL MOHADO *REVERSIBLE *MEDIDAS: 46 CENTÍMETROS DE LARGO X 35 CENTÍMETROS DE ANCHO *CON DOS LOGOS GRABADOS *MEDIDAS DE LOGOS: UNO DE 5 CENTÍMETROS UBICADO EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHO Y UNO DE 7 CENTÍMETROS UBICADO AL CENTRO (AL REVERSO) *EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO Y APROBADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE, DEJANDO CONSTANCIA DE LA OPERACIÓN REALIZADA	NO ESPECIFICA	\$ 22.80	\$ 456.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN CONTACTO: [REDACTED], TELÉFONO: [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 456.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SECANTES, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA; SOLICITADO POR LA OFICINA DEL DELEGADO PRESIDENCIAL DE PROTOCOLO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0442/2020
(10-09-2020)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA, RA/LG/(SC)(B)/0399/2020
CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA: SERÁ UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vó. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI